



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMUNICADO

### CD-DIR.RRHH. N° 019/2024-2025

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONFORME AL COMUNICADO JD TB-PAD-001/2025 DE 07 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR LA JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO DE PANDO, **COMUNICA** A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ENTE CAMARAL QUE PRESTEN SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PANDO, "EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 5328 DE 05 DE FEBRERO DE 2025, QUE RESALTA LOS HECHOS HISTÓRICOS, MEMORABLES Y TRASCENDENTALES EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA, ASÍ COMO ESTIPULADO EN EL DECRETO SUPREMO N°2750 DE 01 DE MAYO 2016, MODIFICADO POR EL DECRETO SUPREMO N°5019 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 ", QUE EL DÍA LUNES 10 DE FEBRERO SE CONSTITUYE EN FERIADO DEPARTAMENTAL CON SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN TODO EL DEPARTAMENTO DE PANDO, POR CONSTITUIRSE DÍA DE SU EFEMÉRIDE.

LA PRESENTE DETERMINACIÓN ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO CONFORME DISPONE EL PARÁGRAFO I DEL ART. 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,

  
Lic. Daniela Magariños Monasterios  
JEFE DE UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL a.I.  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

  
Abg. Ariel Brus Mamani Licido  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA PAZ, 10 DE FEBRERO DE 2025



CÁMARA DE DIPUTADOS  
2025

LEGISLATURA DEL BICENTENARIO